



Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Respuesta a consultas sobre tramitación de título

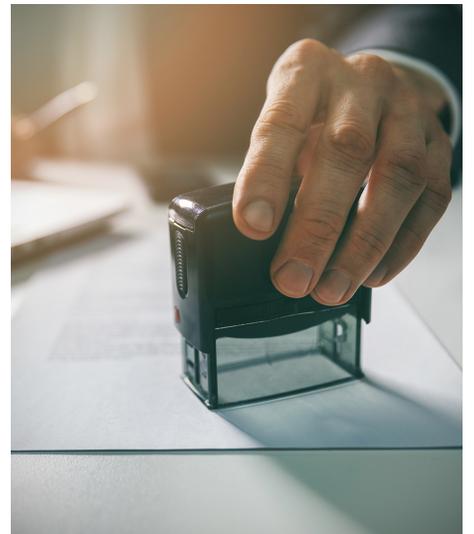
23/07/2020

Estimados/as estudiantes:

Aprovechamos esta vía para daros respuesta a algunas consultas frecuentes que estamos recibiendo en estos días.

"Expediente abierto" en tramitación de títulos:

Una vez presentada la solicitud a través de la vía establecida, figurará "Expediente abierto" en Hermes mientras no recibáis el resguardo del título. Ese "expediente" hace referencia al trámite administrativo, no a vuestro expediente académico.



Duplicidad en pago de título:

A la hora de pagar la carta generada podéis usar cualquiera de las plataformas de pago que encontráis en Acceso Identificado/Mis pagos UGR. No es necesario tener cuenta bancaria en alguna de las entidades indicadas. Si habéis realizado por error dos pagos, podéis solicitar la correspondiente devolución. Para tener información sobre cómo tramitar una devolución podéis consultar el apartado de Información administrativa de la web:

<https://masteres.ugr.es/profesorado/estudiantes/informacion-administrativa>

Tiempo de tramitación de cartas de pago y/o envío de resguardos:

Como sabéis, el Servicio de Informática ha implementado un nuevo procedimiento electrónico para tramitar el título. Se han detectado varias incidencias y están siendo depuradas, lo que está generando retraso. El equipo de Secretaría de la Escuela Internacional de Posgrado está trabajando en la emisión de cartas de pago de solicitudes de este mes de julio. Si tenéis el pdf correspondiente a la solicitud, tienen vuestra petición. Una vez comprueben los requisitos de expedición, os emitirán la carta de pago. Para optimizar la respuesta es muy importante que solo hagáis una única petición.